

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8884** *Resolución de 24 de julio de 2020, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 88, de 22 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Técnico Superior de Administración, Rama Jurídica, Grupo A1, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de julio de 2020.–La Presidenta, M.<sup>a</sup> Ana Franquet Navarro.